

Expediente: 13714/18
Carátula: CREDIAR S.A. C/ VALLE ROBERTO RENE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IX
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 06/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VALLE, ROBERTO RENE-DEMANDADO
20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

ACTUACIONES N°: 13714/18



H104097950518

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ VALLE ROBERTO RENE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 13714/18.-

NOTA ACTUARIAL: Habiéndose realizado la TRANSFERENCIA ordenada en el proveído de fecha 04/07/24, se adjunta comprobante de pago en archivo PDF. Secretaría. **San Miguel de Tucumán, 05 de julio de 2024.-** JGC.13714/18.-

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.